



‘CAZAN’ PENSIÓN

Mediante publicidad engañosa, despachos privados en el País ofrecen a los trabajadores servicios de gestoría no autorizada para registrarse ante el IMSS y así acceder a un mayor monto de pensión.



ALERTA CONSAR FALSOS GESTORES

Desde 2024 la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) trabaja con las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) para alertar a sus clientes y no se dejen engañar por falsos gestores que tramitan retiros por desempleo.

“Este tipo de prácticas vienen a ser un demérito de su patrimonio. Es muy importante que todos los trabajadores sepan que todos los trámites, absolutamente todos, son gratuitos y que en la industria tenemos el compromiso y la responsabilidad fiduciaria de cuidar los recursos de los trabajadores”, subrayó en entrevista Julio César Cervantes Parra, presidente de la Consar.

Explicó que este tipo de ‘coyotes’ o asesores no autorizados operan por medio de la solicitud de documentos que les permiten tramitar un retiro por desempleo.

“Modifican el salario de los trabajadores ante el Segu-

ro Social de manera temporal, transitoria o virtual, pues únicamente cambian los sistemas para ponerles un salario más elevado, lo cual desde luego constituye una práctica indebida, porque con base en esto hacen un retiro por desempleo que es mayor”, detalló el funcionario.

Cabe mencionar que el pasado 23 de junio la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social para regular los retiros parciales por desempleo de los recursos de la Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.

Esta reforma fue impulsada porque en los últimos años incrementaron de manera considerable los montos de retiro por desempleo. En 2024 estas cantidades crecieron 12.7 por ciento respecto a lo retirado en 2023, y de enero a abril de 2025 los retiros aumentaron 11.2 por ciento en compa-

ración con el mismo periodo de 2024, informó la Comisión a través de un comunicado.

La Consar enfatizó que con publicidad engañosa los despachos privados convencer al trabajador para ofrecer servicios de gestoría donde lo registran ante el IMSS por un día con un salario mayor al que percibían, muchas veces sin hacer la aportación debida al Instituto y posteriormente realizan el trámite de retiro por desempleo en la Modalidad A, en donde la base para el monto a retirar es el último salario base de cotización.

RETIRO POR DESEMPLEO DISMINUYE SEMANAS DE COTIZACIÓN

La reducción del monto de la pensión del trabajador y, en algunos casos, no tener derecho a ella es el resultado de las malas prácticas de los gestores no autorizados.



Sin embargo, reveló que son pocos los trabajadores que realizan la devolución de los recursos solicitados a través del retiro por desempleo.

“También es muy importante que la gente esté monitoreando cómo se realizan sus contribuciones, por ello siempre la invitamos a que utilice la aplicación IMSS Digital para verificar que la empresa donde trabaja esté realizando las aportaciones de manera íntegra a su cuenta individual. Y dentro de esta aplicación hay una herramienta muy valiosa que es el reporte personalizado de cotización individual donde pueden verificar toda su historia laboral para corroborar que esté completa. Todas estas herramientas ayudan a que la gente, sin necesidad de un asesor que les cobre, pueda tener la mejor información para su retiro”, señaló el funcionario.

A 28 años del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), el funcionario señaló que el sistema ha evolucionado de manera adecuada, no obstante existen áreas de oportunidad en donde uno de los retos más importantes es que haya más personas en la formalidad.

“Es importante que estos trabajadores que, por ejemplo, realizaron retiro por desempleo, siempre busquen un empleo que tenga Seguro Social. Nosotros como Comisión no nos vamos a cansar de repetir la diferencia entre estar o no afiliado al Seguro Social, porque es la diferencia al llegar a los 65 años de edad y tener o no derecho a una pensión. Entonces creo que ese es nuestro gran reto a futuro”, indicó.

Respecto al uso de la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) Biométrica en el SAR, comentó que facilitará diversas transacciones en el sistema.

“Hay que recordar que en cuanto a temas de seguridad el SAR es uno de los sectores más avanzados porque desde 2016 tenemos un expediente electrónico que mandata a las Afores a tener huellas o registro biométrico de los trabajadores y la fotografía de su rostro, y un expediente donde guardamos imágenes de una identificación oficial y el comprobante de domicilio para mayor seguridad de la cuenta. Esta regulación se ha venido supervisando desde 2016 y nos ha permitido contar con más de 35 millones de expedientes electrónicos que con el nacimiento de la CURP electrónica nos va a facilitar muchos de los trámites”.

**Julio César
Cervantes Parra,
presidente de la Consar.**



**Modifican
el salario de los
trabajadores ante
el Seguro Social de
manera temporal,
transitoria o virtual,
pues únicamente
cambian los sistemas
para ponerles un
salario más elevado,
lo cual desde luego
constituye una
práctica indebida”.**



En el SAR los trámites son gratuitos y las Afores tienen la obligación de cuidar los recursos de los trabajadores

¿NO SABES EN QUÉ AFORE ESTÁS?

Si tienes dudas sobre tu cuenta de ahorro para el retiro podrás resolverlas del **1 al 5 de agosto** en el Zócalo de la Ciudad de México, donde se llevará a cabo la **Feria de Afores 2025**.

Evento anual organizado por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Este 2025 el lema de la feria es **'Tu ahorro para el retiro sin tantas vueltas'**.

Evento **gratuito** en el que podrás recibir orientación personalizada.

Puedes realizar **trámites importantes** en los módulos de atención de instituciones como el **Infonavit, ISSSTE, IMSS, Profedet y Condusef**.

Para los trámites la **Consar recomienda llevar una identificación oficial**, comprobante de domicilio, CURP y Número de Seguro Social.

Pláticas informativas se impartirán en el auditorio de la feria, las cuales te ayudarán a tomar decisiones informadas **sobre tu ahorro para el retiro**.

10 Administradoras de Ahorro para el Retiro (Afores) se reunirán en **un solo espacio**.

Habrà actividades con la **Amafore, el Mide y la Bolsa Mexicana de Valores**.

El horario de la **Feria de Afores 2025** será de **09:00 a 16:00 horas**.

En la edición 2024 la Consar registró más de **110 mil** interacciones con las y los trabajadores.

Entre los trámites más solicitados destacan la **localización de la Cuenta Afore**, la actualización de datos en el IMSS y la Afore, así como el **reporte de semanas de cotización en el Seguro Social**.

@reformanegocios **SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO** Editora: Fabiola Sánchez

tendencias